



PROYECTO COFINANCIADO CON FONDOS FEDER

Investigador principal: Dr. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas

Referencia: DER2016-76916-R

Título: “Interés social y equilibrio en el gobierno corporativo: deberes de los administradores y deberes de los socios”

Entidad Financiadora: Ministerio de Industria, Economía y Competitividad; FEDER y Agencia Estatal de Investigación

Cantidad concedida: 13.310 €

Fecha inicio: 30/12/2016

Fecha fin: 29/12/2019

Resumen:

El Proyecto estudia el “activismo accionarial”, vinculándolo a tres aspectos fundamentales del gobierno corporativo, que en este estudio se presentan interrelacionados: los deberes de los accionistas –de nueva regulación por la Unión Europea-, los deberes de los administradores y el interés social. El grupo investigador juzga positivo el equilibrio establecido en el gobierno corporativo al regular no sólo los deberes de los administradores, sino también los de los accionistas. Considera, además, que el interés social, reforzado en su importancia por la última versión del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas

El grupo investigador realizará un estudio interdisciplinar y una catalogación de los deberes de los accionistas, analizando tanto los contemplados en la reciente normativa de la Unión Europea, como los sugeridos en estudios doctrinales, incluidos los de varios miembros de este Proyecto.